

La desgarradora despedida al repartidor que fue asesinado de siete puñaladas en el conurbano bonaerense

02/02/2025



La localidad bonaerense de Moreno está conmocionada por el crimen de Lucas Aguilar, el joven asesinado el jueves de siete puñaladas. En medio de la investigación, sus familiares y amigos atacaron la municipalidad de Moreno para reclamar que se haga justicia. Por los incidentes, hay 19 manifestantes detenidos.

El crimen del chico de 20 años ocurrió cerca de las 19:45 del jueves, en el cruce de las calles Asconapé y Alem. En un video filmado por las cámaras de seguridad del barrio se puede ver cómo la víctima intentó defender a un vendedor ambulante que fue atacado por un hombre armado con un cuchillo.

Luego de la muerte, los allegados de Aguilar escribieron

emotivos mensajes a través de las redes sociales para despedirlo. “Qué noticia tan triste, tan buen pibe, tan respetuoso siempre y lleno de proyectos. **Me van a quedar nuestras charlas y esos saludos afectuosos**”, escribió Darío, uno de sus vecinos.

“**Qué tristeza enorme Luquitas**, hace unos días estabas saludando a mi hijo, como siempre que nos cruzabas. Dale fuerzas a mi hermano y a tu mamá”, compartió Micaela, una de sus amistades.

Cómo fue el crimen de Lucas

Todo comenzó cuando **un hombre armado con un cuchillo** agredió a un vendedor de alfajores de la zona. Fue en ese momento cuando Lucas se acercó al agresor y lo persiguió con un palo. En medio del forcejeo, **el repartidor cayó en la vereda y recibió al menos 7 puñaladas**. A pesar de intentar incorporarse, el joven **se desplomó en el asfalto**, mientras los vecinos intentaban auxiliarlo.

En cuanto al vendedor atacado, **Leonardo Merollo**, está internado con **dos heridas de arma blanca en el pecho y el abdomen**.

Por el crimen, la Policía detuvo a **Luis Benítez, de 38 años**, quien fue capturado con el **rostro ensangrentado**. Luego del crimen, un grupo de **repartidores se manifestó frente a la Comisaría 1° de Moreno** para exigir justicia por su compañero.

La causa quedó a cargo de Federico Soñora, fiscal de la UFI 4 de Moreno, quien caratuló el caso como “homicidio agravado en concurso real con homicidio simple en tentativa”.

Fuente: TN